



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO  
REGISTRADO MARCA 2011

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 29 de Marzo del año 2016, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, con domicilio conocido en la Ciudad de Tepic, los integrantes del Comité de Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, los **CC. C.P. EVA CANDELARIA BELLOSO GONZÁLEZ** Directora de Contraloría y Desarrollo Administrativo del XL Ayuntamiento de Tepic, **C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS** Secretario del Ayuntamiento y Servidor Público designado por el Presidente Municipal, **MTRO. RAMIRO ÁVILA CASTILLO**, Titular de la Consejería Jurídica, **M. en F. ROCIO DEL CARMEN LOZANO CARDENAS**, Directora de Egresos de la Tesorería Municipal, **LIC. AIDA ELIZABETH GONZÁLEZ CORREA**, Jefa del Departamento de administración de la Dirección de Bienestar Social, y el **LIC. JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS**, Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Tepic, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 35, párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la misma bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Reporte de las solicitudes de información recibidas y tramitadas ante la Unidad de Enlace en el mes de febrero de 2016.
3. Entrega del Informe Bimestral de solicitudes de información recibidas en la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información de los meses de enero y febrero de 2016 dos mil dieciséis, así como de Recursos de Revisión en contra de la Unidad de Enlace.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

1.- En cuanto al punto número 1 se procedió a realizar el pase de lista de asistencia de parte del Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando cuenta de la asistencia de los siguientes integrantes:

- **C. P. EVA CANDELARIA BELLOSO GONZÁLEZ**, Directora de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- **C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS**, Secretario del Ayuntamiento y Servidor Público designado por el Presidente Municipal.
- **M. en F. ROCIO DEL CARMEN LOZANO CARDENAS**, Directora de Egresos de la Tesorería Municipal

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Large handwritten signature on the right margin]*



# Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO

- **AIDA ELIZABETH GONZÁLEZ CORREA**, Jefa del Departamento de Administración de la Dirección General de Bienestar Social.
- **LIC. RAMIRO ÁVILA CASTILLO**, Titular de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tepic.
- **LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS**, Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Existe Quórum legal por estar 6 de los 6 integrantes.

2.- Continuando con el orden del día se informa a los integrantes del Comité de Información que en el mes de febrero de 2016 se recibieron 8 solicitudes de información a través de los siguientes medios:

MEDIO DE SOLICITUD	CANTIDAD
VÍA INFOMEX NAYARIT	6
VÍA CORREO ELECTRÓNICO	0
VIA ESCRITO LIBRE	2
RECURSOS DE REVISIÓN	-

Dándose respuesta cada una de ellas en tiempo y forma y de la manera siguiente:

5 Entrega Información vía Infomex sin costo

1 Información clasificada como reservada

2 Información Pública Fundamental

Asimismo se da cuenta que no se presentó ningún recurso de revisión en el mes de febrero de 2016, en contra de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XL Ayuntamiento de Tepic, ante el órgano garante de la entidad.

3.- Respecto del siguiente punto se hace entrega de una copia a cada uno de los integrantes del informe bimestral entregado al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del



# Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016 - 2017

estado de Nayarit con fecha 14 de marzo de 2016 que contiene el reporte estadístico de la solicitudes tramitadas ante la Unidad de enlace en los meses de enero y febrero de 2016.

4.- Se abre el punto de asuntos generales, manifestando los integrantes del éste comité que en torno al programa 3 de 3 promovido por la agrupación Transparencia Mexicana sería buena idea que la Unidad de Transparencia se informe y coordine a los integrantes del gabinete del ayuntamiento de Tepic para que rindan las tres declaraciones que la iniciativa pide.

5.- Una vez agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, clausura la presente sesión, siendo las 12:45 horas del día 29 de Marzo del año 2016 y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

  
**C. P. EVA CANDELARIA BELLOSO GONZÁLEZ**  
Directora de Contraloría y Desarrollo  
Administrativo

  
**C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS**  
Secretario del Ayuntamiento de Tepic y  
Servidor Público designado por el Presidente  
Municipal.

  
**M. EN F. ROCÍO DEL CARMEN LOZANO  
CÁRDENAS**  
Directora de egresos de la Tesorería  
Municipal

  
**LIC. AIDA ELIZABETH GONZÁLEZ**  
Jefe del Departamento de administración de  
la Dirección General de Bienestar Social

  
**MTRO. RAMIRO ÁVILA CASTILLO**  
Titular de la Consejería Jurídica  
Del Ayuntamiento de Tepic

  
**LIC. JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS**  
Titular de la Unidad de Enlace de  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Ayuntamiento de Tepic